

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA
Pereira, 24 de Mayo de 2017

Acta No. 014

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	x	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración Ambiental	x	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	x	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados	x	
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales	x	
ANA PATRICIA QUINTANA RAMIREZ	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios	x	
TITO MORALES PINZON	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	x	
CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA	Representante de los Docentes	x	
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados	x	
DANIEL EDUARDO CORTES ESTUPIÑAN	Representante de los Estudiantes		x

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCÍA ARENAS	Directora Centro de Gestión Ambiental	x	
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia		x
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico		x

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 010, 011 y lectura 012 y 013 referendum
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Programa de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario el profesor Carlos Ignacio Jiménez Montoya

3. Lectura y aprobación Acta 010, 011 y lectura 012 y 013 referéndum

Se aprueba por unanimidad con algunas correcciones de digitación

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

-Oficio 03-6307 (23/05/2017). De: Estudiante Jessica López Galves. Asunto: presenta renuncia a la representación al Comité Curricular de Administración Ambiental.

Se convocará a elección en las próximas fechas de acuerdo al calendario.

- ASUNTOS DOCENTES

-Oficio 03-6052 (18/05/2017). De: Docente Janneth Astrid Cubillos Vargas. Asunto: solicita suspensión temporal del contrato como docente de la Facultad de Ciencias Ambientales, por motivos de índole familiar entre los días 2 y 30 de Junio de 2017, resalta que todos sus compromisos como docente en el semestre en curso se quedarán cumplidos para que los estudiantes ni la Escuela presenten inconvenientes al respecto, y una vez regrese el día 30 de Junio, retomará sus obligaciones en la actividad docente.

Se autoriza.

-Oficio 03-5567 (09/05/2017). De: Docente Jhon Jairo Ocampo Cardona. Asunto: solicita apoyo y autorización para participar en dos eventos: El XI CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL que se celebrará la Habana, Cuba, del 3 a 7 de julio de 2017, desea informar que le fue aprobada la ponencia titulada "PROPUESTA Y ANÁLISIS METODOLÓGICO PARA ENTENDER EL DESARROLLO".

Se solicita aprobación para recomendar a la Vicerrectoría el apoyo económico para asistir al evento. Se le aprueban \$2.500.000 para los desplazamientos a través del rubro de capacitación.

-Oficio 03-6264 (23/05/2017). De: Docente de Cátedra Carlos Eduardo Rincón González. Asunto: Solicita evaluación docente para ascenso en el escalafón.

Evaluación es EXCELENTE.

-Oficio sin radicado (23/05/2017). De: Docente Jhon Jairo Arias Mendoza. Asunto: Informe de descarga por estudios doctorales primer semestre de 2017. Actualmente se encuentra cursando:

Seminario de investigación II

Tópicos II: Desarrollo Humano Sostenible y Producción Más Limpia

Métodos de investigación Interdisciplinarios

Igualmente cursé la electiva I: Estadística en R

El semestre va hasta el 10 de junio.

Se ha cumplido con la presentación de los diferentes trabajos y avances de la propuesta de tesis doctoral. Los resultados hasta el momento son satisfactorios y espero poder continuar contribuyendo a la Facultad con el

desarrollo de la propuesta del doctorado, en las líneas temáticas de pregrado, postgrado y al grupo de investigación de Gestión Ambiental Territorial al cual pertenece.

INFORMATIVO

- ASUNTOS EGRESADOS

AMBIEGRESADOS hace la presentación del primer encuentro de Ad. Ambientales de la UTP.

Se presentan las piezas publicitarias y hay 200 inscritos.

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Programa de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

CIENCIAS BÁSICAS

No hay asuntos

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

No hay asuntos

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

No hay asuntos

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

-Oficio 01-275-12 (23/05/2017). De: Directora Centro de Gestión Ambiental Aida Milena García Arenas. Asunto: solicitan apoyo de la Facultad para la celebración del día Mundial del Medio Ambiente, de la siguiente manera:

- Tres (3) carpas de cuatro metros de largo por cuatro metros de ancho (4m X 4m), ver cotización anexa.
- 75 mesas tipo rimax de 1m X 1m
- 10 monitores en horario de 07:00 a.m. a 4:00 p.m.

Aprobado con cargo al Fondo de Facultad

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente convocado por la CARDER, desde

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Memorando 02-2724-31 del 23/05/2017: El Director del Programa Juan Mauricio Castaño Rojas remite muy comedidamente para su respectiva aprobación y trámites ante Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario la solicitud de aprobación de la salida académica de las asignaturas Tópicos en Ciencias Ambientales II (DC214) orientada por el Docente Jorge Augusto Montoya Arango con cedula No 10096236 y Métodos de Investigación Interdisciplinaria (DC234) orientada por el Docente Carlos Eduardo López Castaño con cedula No 19477639, quienes asistirán con 4 estudiantes del Doctorado en Ciencias Ambientales del 9 al 10 de junio de 2017, con los siguientes destinos:

Día 1: 9 de junio de 2017

1. 8:00 a 12:00 m: Visita al Paraíso del Bambú y la Guadua, Pueblo Tapao- Quindío
2. 2:00 a 5:00 pm: Visita Planta de Producción de Guadua angustifolia Kunth INDUGUADUA, La Tebaida – Quindío
3. 5:00 p.m. Visita a la Granja Integral Mamá Lulú, Quimbaya – Quindío

Día 2: 10 de junio de 2017

1. 8:00 am a 2:00 pm: Granja Integral Mamá Lulú, Quimbaya – Quindío.
2. 2:00 pm salida hacia Cartago
3. 2.30 pm a 5:00 pm Visita en el Centro de Cartago y alrededores, Cartago - Valle del Cauca
4. 5:00 p.m. Retorno a Pereira

LISTADO DE ESTUDIANTES

Documento	Nombres
42117893	Liliana Bueno López
1088237857	Juan Camilo Berrío Carvajal
10122649	Jhon Jairo Arias Mendoza
18616109	Manuel Tiberio Flórez Calderón

Se aprueba.

MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES

Oficio 01-2725-34 del 23/05/2017: El Director Juan Mauricio Castaño de la Maestría en Ciencias Ambientales remite muy comedidamente para su respectiva aprobación y trámites ante Registro y Control Académico la ampliación del calendario académico de la Maestría en Ciencias Ambientales para los estudiantes antiguos de Pereira, becarios del MEN y Pasto en el primer semestre de 2017, de la siguiente forma:

- Solicitud de Reingreso: Del 20 de enero al 6 de marzo de 2017
- Permisos académicos: Del 23 de enero al 28 de febrero de 2017
- Solicitud de cursos dirigidos: Del 30 de enero al 10 de marzo de 2017
- Publicación de Recibos de Pago: 20 de enero del 2017
- Matricula Financiera 2016: Del 20 de enero al 16 de febrero de 2017

- Matricula Financiera con Recargo: Del 18 de febrero al 21 de abril de 2017
- Matricula Académica: Del 30 de enero al 17 de febrero de 2017
- Matricula Académica Extemporánea: Del 21 de febrero al 21 de abril de 2017
- Inicio de Clases: 17 de febrero de 2017
- Último día de Clases: 24 de junio de 2017
- Digitación de Notas: hasta el 14 de Julio de 2017

Aprobado.

- ASUNTOS PROGRAMA DE TURISMO

-Informe Turismo Jorge Iván Orozco Betancurth: Matemáticas. desde registro y control solicitaron que se defina el plan para matemáticas A y B. el Vicerrector y sugiere que haya una reforma curricular que sea una matemática primer semestre y otra en segundo semestre.

AMADEUS: En junio se dará el primer curso de AMADEUS para empresas, en el marco del convenio UTP- AMADEUS Convenio con Marsella, en reunión con el alcalde de Marsella se acordó seguir adelante con el convenio marco que permita gestionar la extensión del registro calificado a Marsella.

El Director del programa de Administración del Turismo sostenible presenta carta de los estudiantes en relación con la queja sobre el uso de la media torta para fiestas y su interrupción para las clases los días viernes en la noche.

Al respecto se preguntará a Registro y Control para no programar clases en estos salones los viernes.

- ASUNTOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Asuntos Comité Curricular Acta 07 del 16 de mayo de 2017

Asuntos estudiantes

Oficio 03-5094 (24/04/2017) De: Estudiante Juan Antonio Llanos García (1.030.619.027) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial NO conducente a trabajo de grado ya que cuenta con el Anteproyecto aprobado, y cumple con los requisitos exigidos.

Se aprueba.

Oficio 03-5837 (15/05/2017) De: Estudiante Cristian Camilo Restrepo Marulanda (1092913199) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial NO conducente a trabajo de grado en la empresa Textiles Omnes, ya que cuenta con el Anteproyecto aprobado, y cumple con los requisitos exigidos.

Se aprueba.

Oficio 03-5597 (09/05/2017) De: Estudiante Daniela Gómez Benítez (1.088.328.124) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba.

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Trámite Actual

4626	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2017-05-10	SALDARRIAGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO	Facultad de Ciencias Ambientales	Se aprueba la prórroga de trabajo de grado para el segundo semestre de 2017 y se le aplica el artículo 157 del R.E donde debe cursar la asignatura Metodología de la Investigación y la nota será reportada como Prueba de Suficiencia que el estudiante deberá solicitar por el sistema.
------	----------------------------------	------------	--	--	---

Oficio 03-5732 (11/05/2017) De: Estudiante Luis Fernando Saldarriaga González (10.018.493) Asunto: Solicita se le permita cursar las siguientes asignaturas pertenecientes al plan de estudios N° 4 (antiguo plan de estudios), esto con el fin de graduarse del programa Administración Ambiental:

- Saneamiento Ambiental III (27815) o su equivalencia Modelos de Sistemas y Simulación(AA6A3)
- Administración de Proyectos (27037) o su equivalencia Formulación y Administración de Proyectos (AA6E3)
- Proyecto de grado (27010) o su equivalencia Proyecto de Grado (AAOA1)

Se aprueba que el estudiante Luis Fernando Saldarriaga González culmine la carrera con el antiguo plan de estudios No. 4, cursando las equivalencias de las asignaturas faltantes en el nuevo plan de estudios y el respectivo trámite ante el Centro de Registro y Control Académico.

-Oficio 02-271-114 (19/05/2017). De: Director Programa Administración Ambiental Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: En atención al memorando No.02-121-2013 de a Vicerrectoría académica, relacionados con los cursos intersemestrales, amablemente nos permitimos reportar cada uno de las asignaturas que se ofrecerán en las diferentes modalidades, así:

1. Cursos Intersemestrales Gratuitos para estudiantes en semestre de créditos reducidos. La asignatura a dictar en esta modalidad será:

Biología General y laboratorio, a cargo de la docente Ana María Gutiérrez López, con una intensidad de 80 horas, las cuales harían parte de la carga académica de la docente como transitoria de medio tiempo contratada a 11 meses en el año 2017.

Química I y Laboratorio, a cargo de la docente catedrática Juliana Arias Villegas con una intensidad de 64 horas el curso.

Ciencia Tecnología y Ambiente, a cargo del docente catedrático José Uriel Hernández Arena, con una intensidad de 64 horas el curso.

2. Cursos Intersemestrales Diferenciados. Corresponden a asignaturas priorizadas, con tarifas diferenciales más bajas con el propósito de disminuir la deserción y fomentar el egreso exitoso de los estudiantes. En torno a esta modalidad se dictará la asignatura Ecomarketing, a cargo del Docente Manuel Tiberio Flórez Calderón, con una intensidad de 48 horas, las cuales harían parte de la carga académica del docente como transitorio de medio tiempo contratado a 11 meses en el año 2017.

3. Cursos Intersemestrales a todo costo de acuerdo a la demanda de los programas académicos. En torno a esta modalidad se dictarán los siguientes cursos:

Manejo y Conservación de Suelos, a cargo del Docente José Alexander Rodríguez, con una intensidad de 64 horas

cada curso (se abren 2 grupos).

Las asignaturas: Biología General y Laboratorio, Química I y Laboratorio, y Ciencia Tecnología y Ambiente, además de ofrecerlas gratuitas, se van a ofrecer a Todo Costo con el fin de permitirles a los estudiantes que las tienen atrasadas que puedan pagar e inscribirla, y como no se reuniría el punto de equilibrio los pasaríamos a los cursos que son gratuitos.

INFORMATIVO

- JARDÍN BOTÁNICO

No hay informe

- INFORME DECANATURA

6. Propositiones y varios.

-Oficio 02-132-957 (12/05/2017). De: Jefe Gestión del Talento Humano Jairo Ordilio Torres Moreno. Asunto: envío para conocimiento los resultados de la Medición de Clima Organizacional realizada en el año 2016 de la Facultad de Ciencias Ambientales.

Informativo.

-Oficio 02-111-10 (12/05/2017). De: Rector Luis Fernando Gaviria Trujillo. Asunto: Citación para los integrantes de los Consejos de Facultad a la jornada de socialización del Proyecto Educativo institucional PEI. Esta jornada se realizará el día 1 de junio del presente año de 8:00a.m. a 2:00p.m. en el Ecohotel La Casona.

Deben asistir los consejeros.

-Oficio 02-121-254 (16/05/2017). De: Vicerrector Académico Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo. Asunto: solicitudes de disminución de docencia para el segundo semestre de 2017.

Mayo 16 al 31: Solicitud de los docentes a través del aplicativo

Junio 1 al 10: Aprobación por parte del Consejo de Facultad

Se informará a todos los docentes.

-Oficio sin radicado (05/05/2017). De: Representante Granja Ecológica Agroindustrial la Esperanza Luz Marina Gómez Soto. Asunto: dan conocer empresa familiar radicada en Calarcá Quindío, dedicada a la investigación, diseño y comercialización de bioinsumos para el sector agropecuario, llevando una experiencia de 15 años diseñando productos y herramientas para controlar problemas sanitarios, restaurar y mejorar la producción agropecuaria que brinde soberanía y seguridad alimentaria. Solicitan pasantes en el área de Biotecnología.

INFORMATIVO

-Oficio 03-6324 (23/05/2017). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: solicita autorización para realizar movimiento presupuestal al proyecto "Implementación de los planes de manejo de los acuíferos del río Grande de la Magdalena, Santagueda km 41 - Irra y río Risaralda". Código 511-23-272-270, de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
-----------	-------------------	----------

Impresos y publicaciones-memorias (impresas-cd-video).	\$5.000.000	Asistencia técnica
--	-------------	--------------------

Se solicita movimiento presupuestal, con el fin de realizar estímulo por medio de modalidad de resolución a un profesional vinculado actualmente por la Universidad en modalidad de docente transitorio, lo anterior basados en el acuerdo 21 de 2007.

El servicio de asistencia técnica es requerido para realizar diagramación e impresión de material gráfico Folleto (Cartilla) Calidad y Niveles de Aguas Subterráneas y Cartilla de Educación Ambiental resultado de las actividades desarrolladas con los Grupos Juveniles Defensores del Agua en Santágueda, las cuales hacen parte de los productos entregables del contrato 223 de 2016 CORPOCALDAS - UTP. El traslado no afecta el proyecto.

Aprobado

-Oficio 01-113-022 (19/05/2017). De: Jefe Oficina de Planeación Francisco Antonio Uribe Gómez. Asunto: Delegación Mesa Interinstitucional para la Intervención Prospectiva del Riesgo - sector Medio Ambiente. Nos permitimos informar que por la Universidad Tecnológica de Pereira se ha delegado al docente y experto en estos temas, el ingeniero Héctor Jaime Vásquez Morales, docente de la Facultad de Ciencias Ambientales.

INFORMATIVO

-Oficio 02-121-271 (22/05/2017). De: Vicerrector Académico Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo. Asunto: solicita visto bueno del Consejo de Facultad para la suspensión del contrato entre el 2 y el 30 de junio de 2017 de la docente transitoria por 11 meses JANNETH ASTRID CUBILLOS VARGAS.

APROBADO

-Oficio sin radicado (23/05/2017). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: solicita autorización para realización de movimiento presupuestal al proyecto "Implementación de los planes de manejo de los acuíferos del río Grande de la Magdalena, Santaguada km 41 - Irra y río Risaralda". Código 511-23-272-270, de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Contratación de personal-honorarios	\$259.997	Viáticos y gastos de viaje- viáticos
Contratación de personal-coordinador	\$510.824	Viáticos y gastos de viaje- viáticos
Materiales y suministros - papelería	\$338.669	Viáticos y gastos de viaje- viáticos

Se solicita movimiento presupuestal, con el fin de realizar apoyo económico para realización de jornadas de campo complementarias y realización de talleres con usuarios de los acuíferos del río Grande de la Magdalena, Santágueda km 41 - Irra y río Risaralda.

APROBADO

-Oficio sin radicado (23/05/2017). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: solicita aprobación de adición presupuestal del proyecto "Estudios de monitoreo y caracterización de aguas para usuarios externos" código 511-23-272-180, correspondiente a los ingresos por concepto de aprobación de estudios de caracterización de vertimientos por parte de las industrias a nivel nacional. La adición presupuestal se realiza bajo los lineamientos establecidos por la División Financiera de la Universidad para las empresas relacionadas a continuación:

Empresa	Valor Caracterización aprobado	Soporte
Comercial Torresa	\$1.239.000	soporte de pago
Liceo taller San Miguel	\$2.281.000	Carta de aceptación

\$3.520.000 Disponible para distribuir en los siguientes rubros:

Honorarios: \$2.464.000

Abono a saldo proyecto (5%): \$176.000

Administración (5%): \$176.000

Biblioteca (5%): \$176.000

Investigación (5%): \$176.000

Gastos generales (5%): \$176.000

Utilidades (Fondo de facultad 5%): \$176.000

APROBADO

-Oficio sin radicado (23/05/2017). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicita autorización para realizar movimiento presupuestal al proyecto "Estudios de monitoreo y caracterización de aguas para usuarios externos". Código 511-23-272-180, de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Contratación de personal-honorarios	\$10.000.000	Materiales y suministros -material de laboratorio

Se requiere el movimiento presupuestal con el fin de efectuar compra de reactivos para realizar calibración y ajuste de equipos de medición de parámetros in situ, al igual que la compra de reactivos para la fijación en campo del oxígeno disuelto.

Es de anotar que el movimiento solicitado no afecta el desarrollo del proyecto ni sus objetivos.

APROBADO

-Oficio 03-6329 (23/05/2017). De: Docente Juan Carlos Camargo García. Asunto: remite Informe Técnico Final del proyecto: "El valor de los Bosques en paisajes andinos fragmentados: El caso de los bosques de guadua en la región del eje cafetero de Colombia", código 1110-569-44317 Contrato No.117-2015, lo anterior para ser remitido por ustedes a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Se avalará por comité de investigaciones y será enviado a la vice-rectoría de Investigación y Extensión.

-Oficio 03-6327 (23/05/2017). De: Docente Juan Carlos Camargo García. Asunto: solicita autorización y tramite ante la vicerrectoría académica para apoyo con tiquetes aéreos e inscripción al evento "54 Annual Meeting of the Association for Tropical Biology and Conservation (ATBC): Ecological and Social Dimensions of Tropical Biodiversity Conservation" y el Simposio "Advancing Bamboo Ecology, Systematics, and Conservation in the Neotropics", donde fue invitado como ponente con la charla "The challenge of monitoring and inventory of bamboo resources".

Así mismo, la invitación fue extendida para participar en un taller "address emerging topics in bamboo ecology and systematics" donde se estudiarán posibilidades de proyectos conjuntos. Dichos eventos se realizarán en Merida, México entre el 9 y el 14 de julio del año en curso. Teniendo en cuenta que el evento no le apoya económicamente, solicita apoyo a través del rubro de capacitación de la Facultad.

Se aprueba la gestión ante la Vice-rectoría Académica.

-Acuerdo N° Por medio del cual se ordena la inclusión de un porcentaje en el presupuesto de gastos de los proyectos especiales cuyos excedentes constituyen el Fondo de Facultad de la facultad de Ciencias Ambientales.

HAY QUE COMPLEMENTARLO

El Señor Decano solicita traslado presupuestal en el proyecto Fondo Facultad de Ciencias Ambientales, codigo 511-25-272-98:

El Alquiler de espacio a Alquiler de equipos \$2.000.000.00

Lo anterior con el fin de cubrir gastos de la celebración del Día mundial del Medio Ambiente.

Se aprueba.

El Señor Decano presenta el proyecto PARCE, vigencia 2017.

Se aprueba y se enviará Vicerrectoría Administrativa

El Señor Decano solicita adición presupuestal al proyecto Fondo Facultad de Ciencias Ambientales, código 511-25-272-98, al rubro de Jurados de tesis \$5.000.000.00.

Lo anterior con el fin de disponer del dinero necesario para pagar los Jurados y Directores de tesis de los diferentes programas académicos de las Facultad.

Se aprueba.

VISITA DE LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Propósito: conversatorio con las facultades para dialogar sobre los procesos y cómo nos estamos relacionando. Así mismo, abrir espacios para que las áreas de la Vicerrectoría pueda participar en algunas secciones del Consejo con el fin de socializar que se hace.

1. Bienes y suministros: compras - importaciones
2. Servicios institucionales: seguridad - aseo- transporte- seguros- mantenimiento del campus.
3. Gestión tecnologías: sistemas - sistema informe institucional - soporte - mantenimiento - restitución de equipos - Administración de los servidores.
4. Gestión talento humano: selección personal - evaluación - vinculación (docente - nombres) - nomina - seguridad y salud en el trabajo.
5. Mantenimiento: Manejo de la infraestructura del campus.

Se abre un espacio de diálogo después de la presentación del vídeo institucional.

PREGUNTAS:

Por qué no se puede brindar refrigerios? R/ta No se hace para actividades rutinarias: comités - Consejos - Reuniones. Si se hace cuando los docentes se concentran en actividades académicas fuera del campus.
El profesor Tito pregunta en los procesos de acreditación se puede pensar en el tema de apoyo logístico en áreas externas. Si se puede hacer y preferiblemente que se cuente con apoyo externo invalidado.

El Decano pregunta porque se dan discrepancias entre el área financiera y el área administrativa?
El representante de los estudiantes pregunta porque discrepancias entre oficina juridica - bienestar universitario y oficina de compras al momento de adquirir medicamentos.

Las discrepancias ocurren en múltiples situaciones a causa de la cantidad de acuerdos que son emitidos

permanentemente; y que modifican parcialmente acuerdos anteriores.

Al respecto, oficina jurídica ha tomado la determinación de generar un acuerdo nuevo y derogar el anterior.

El profesor Jorge Iván pregunta: y/o entre algunas apreciaciones.
La UTP está preparada para los programas nocturnos?

El programa de Turismo presenta deficiencia en el N° de profesores en relación con el número de estudiantes. Esto genera necesidades: no se tiene un depto de estudios Turísticos. Que agrupe a docentes particulares ¿Cómo se puede crear este departamento?

Los Contratos de docentes terminan y las clases ya pasan. esto lleva a generar situaciones conflictivas porque no hay un docente que lo pueda asesorar legalmente en sus reclamos.

Las compras especiales para insumos mínimos de cocina se hacen. El proyecto PARCE no permite compras de cucharas - sartenes y otros. La propuesta planteada es que los recursos se pasen al programa y se ejecuten. Esto no se ha podido ejecutar.

Las clases los días viernes no se pueden dar en la noche por la toma de la media torta ya que esta está destinada para integración estudiantil.

La propuesta ¿no programar estos salones?

Las responsabilidades de los docentes de tiempo completo, por la contratación la oficina Jurídica nos dice que se debe de estar disponible.

La dedicación de un transitorio de medio tiempo ¿cómo es? Por qué?, en el caso particular de Jorge Iván quien es docente medio tiempo en la noche, y tiene que estar todo el día?
RTA:

En el estatuto docente está normado el tiempo completo y medio tiempo. Así mismo la ley 30 lo establece.

medio tiempo 20 horas

Tiempo completo 40 horas

Las cargas Académicas están reguladas por el Estatuto Docente, Así:

3 asignaturas diferentes son tiempo completo 10-12 horas.

Ajuste a esta norma el tiempo completo hoy dicta 16 horas.

Los docentes de 11 meses dictan 16 horas tiempo completo.

Los docentes de 11 meses dictan 12 horas medio tiempo.

Los medios tiempos administrativos. Por necesidad del servicio, pero si está de tiempo completo a 11 meses es autónomo y determina cómo lo hace. Con la oficina de personal puede tenerse una directriz para ajustar el contrato dejando claro el horario.

El profesor Tito argumenta que en el plan docente digital hoy está el horario que antes estaba el cronograma que el docente para saber qué y dónde están.

Se puede liberar el software para agenda y que se articule del plan de trabajo y así consultar los horarios de cada docente.

El Señor Orlando Cañas argumenta que no programar clases los viernes en un bloque no tiene sentido pues las funciones universitarias de la UTP son docencia.

En relación al ruido, este es generado por los mismos equipos que la Universidad presta a través de Bienestar

Universitario.

Los estudiantes pueden solicitar permiso a la división de servicios y agendar esta con bienestar Universitario y así poder dar un orden a la realización de las actividades culturales en los espacios del campus.

El Vicerrector informa que hoy tenemos 30 salones contratados por fuera del Campus, así que es muy alto el déficit de espacio físico; por eso hay que ordenar el uso del campus.

El representante de los estudiantes pregunta por el tema de las salidas de académicas y su relación con los apoyos a catedráticos; pues estos solo reciben \$50.000 por día para la salida. El presupuesto para la Facultad en el CDP para salidas de los programas presenta un déficit de \$15.000.000, el Rector con sus diálogos informa que existe una posibilidad de incremento.

¿en qué va este aumento?

La propuesta de buses para la UTP que apoya las Facultades y sus salidas es válida?

RTA/ El Vicerrector argumenta

1. Lo que no es misional sale de las universidades y se desmonta por política de Estado.

En este sentido, el tema de Transporte (compra de buses) es un tema de desmonte y a futuro se deberá contratar con entidades especializadas.

Hoy que está en los Currículos? RTA/ las prácticas eje turismo las tiene de aventura, de cocina otras. Estas tienen apoyo completo.

Los catedráticos pueden tener apoyo, si el contrato queda escrito. El recurso financiero hoy no está y puede salir por el fondo de FCA. Para el futuro hay que revisar el presupuesto y la disponibilidad del mismo, pues los recursos crecen al ritmo del IPC.

La extensión solidaria como se concibe en la UTP?

esta es similar a la Consultoría o a la Investigación?

La universidad considera o no la extensión solidaria?

RTA:

La extensión solidaria en la UTP existe y mucha, para cuando hay un contrato hay que que revisar el tema.

Si la extensión solidaria se da y se exime del 20% solo cuando impacta una comunidad y los docentes no cobran.

Cuando el docente será remunerado por un proyecto de extensión solidaria, el Consejo Superior norma que se aplicará el 20% pues se pierde el carácter de solidario.

- Las universidades son una transparencia de ley y el Ministerio de Hacienda no cobre los gastos de funcionamiento por eso hay que buscar recursos autofinanciados por venta de servicios.
- En el tema de compras es importante plantear una reunión y planificar con mucho tiempo de planificación para que al momento de requerir los insumos, estos estén a tiempo. Se reitera a mejorar el Diálogo con los actores de compras y los actores que requieren los insumos.
- Juan Carlos Camargo pregunta que en relación con los proyectos, los tiempos son diferentes. Hoy por ejemplo una compra de un Equipo porque se cotiza y posee un valor, para compras cotiza y con temas de importación y Nacionalización, el precio se incrementa mucho más.
- Ejemplo un muestreo de campo requiera hielo y por compras es muy complicado la adquisición del mismo, por lo tanto salen del bolsillo del investigador.

RTA/ Existen trámites para el proceso pues la UTP no tiene empresas específicas para la adquisición de determinados insumos, por eso hay que buscar salidas para cuantificar los costos de insumos particulares y por caja menor podía salir la compra.

Se insiste en un diálogo con anticipación para analizar los procesos de compra en relación con adquisición de insumos particulares.

A las 11:45 a.m. se da por terminada la sesión.

Luis G. Gutiérrez

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Presidente
Decano Facultad de Ciencias Ambientales

CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA
Secretario
Director Programa de Administración Ambiental

Gloria Patricia S.